

ENTRE \$550 Y \$900 CUESTA AHORA ANDAR EN COLECTIVO EN IQUIQUE

Desde el lunes 16 de octubre el precio del pasaje en colectivos aumentó por lo menos en 50 pesos, siendo la tarifa más cara la del pasaje después de las 24.00 horas, que quedó fijada en \$900.

Un significativo aumento tuvieron los precios de los pasajes de los colectivos en Iquique desde esta semana. El lunes comenzaron a regir las nuevas tarifas, que fueron anunciadas públicamente a través de los sindicatos de taxis colectivos de Iquique y el seremi de Transporte y Telecomunicaciones hace un par de semanas.

Precisamente Álvaro Gómez, seremi de Transporte, ratificó la información que tiene a gran parte de la comunidad con dudas. La autoridad indicó que ya pasó el plazo de la Secretaría Regional para tomar conocimiento del anuncio de los colectiveros, de modo que los nuevos precios empezaron a aplicarse el lunes 17 de octubre. Gómez precisó que la decisión no ha afectado al sindicato de taxis colectivos Los Andes, que cubre el trayecto entre Iquique y Alto Hospicio, el cual mantiene los precios.

PRECIOS

Los nuevos precios de las tarifas de los colectivos en Iquique se dividen en el horario diurno y nocturno, además están sectorizados por tres tramos: Centro hasta Ramón Pérez Opazo (ex Chipana), Centro hasta Calle 6 y Centro hasta condominio Reina Mar.

En el horario diurno (de 7.00 a 22.00 hrs.) los precios son \$550 del centro hasta Chipana, \$600 hasta Calle 6 y \$700 hasta Reina Mar.

En tanto, en horario nocturno (22.00 a 24.00 hrs.) las tarifas parten con \$600 hasta Chipana, \$650 hasta Calle 6 y \$750 hasta Reina Mar.

El trasnoche (00:00 a 7:00 hrs.) tiene un solo precio fijado, que es de \$900 entre el centro y Chipana.

En el resto de la ciudad el precio está “a convenir” entre el usuario y el conductor, mientras que el uso del maletero se puede cobrar aparte, de acuerdo al criterio del colectivero.

NO HAY MEDIDORES

El seremi de Transporte, Álvaro Gómez, indicó que los nuevos precios no se rigen por un parámetro fijo como el polinomio por el que se basan, por ejemplo, los valores del pasaje en micros. En ese sentido, aseguró que han conversado con los sindicatos de taxis y colectivos para establecer un parámetro objetivo para modificar los valores.

“Hemos hablado por un polinomio con gastos, insumos y otros factores”, aseguró Gómez, quien informó que “la única relación que tienen (los colectiveros) es de un pasaje por un litro de bencina, pero con eso quedan cortos, porque un litro está a 800 pesos y el pasaje a 500”.